N.º Radicado 0123002770302 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DIPGE-29-10

Bogotá D.C., 15 de marzo de 2023

Señora Teniente Coronel
MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera COGFM
Comando General Fuerzas Militares
Carrera 54 No. 26 – 25 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No 003 del Contrato No. 231 de 2022

Mensual X ó Final _____

Respetuosamente, me dirijo a la señora Coronel, Directora Administrativa y Financiera del COGFM, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento No 003 del contrato del asunto, correspondiente al mes de febrero de 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	Capitán. DIEGO ALEJANDRO DIAZ RODRIGUEZ Sargento Primero. JOHN JAIRO GONZALEZ
Dependencia	Dirección de Proyectos y Gestión TIC
Cargo	Oficial de Conectividad WAN Jefe Área Fortalecimiento de Infraestructura RIC

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del Contrato	CONTRATO DE OBRA No. 231COGFM DIADF 2022 del 11 de noviembre de 2022
Contratista	ARCOP INGENIERIA SAS
Cedula de Ciudadanía o Nit.	901.177.223-4
Objeto	EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA dentro del plazo de ejecución del presente contrato a prestar el mantenimiento correctivo, preventivo, adecuaciones locativas y ampliaciones de la infraestructura física de la Red Integrada de Comunicaciones del COGFM, (cuartos de equipos, cuartos de baterías, cuartos de operadores y cuartos de plantas eléctricas), de acuerdo con las Especificaciones Técnicas Reservadas del Anexo Único, el cual forma parte integral del presente contrato.
Valor del Contrato	SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE ($692.522.123,97) AIU e IVA

		incluido	
Plazo de ejecución		será hasta el 16 de diciembre del 2022	
Modificatorio No. 001 AL CONTRATO DE OBRA No. 231COGFM DIADF 2022			
Adición	Prorroga X	Suspensión	Otros
Objeto del modificatorio: El objeto del presente es modificar parcialmente el CONTRATO DE OBRA No. 231COGFM DIADF 2022, celebrado con ARCOP INGENIERIA SAS, así: A. Modificar la CLAUSULA QUINTA - PLAZO DE EJECUCIÓN: En el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el día 30 de abril de 2023.			

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

Número	Obligación especificas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
1	Proveer a su costo, todos los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el contrato	X		Se realizó la reunión de acta de inicio No. 0122013480102 de fecha 18 de noviembre de 2022 del contrato donde se recordó al contratista los plazos y condiciones establecidas para los servicios del contrato, la cual se adjunto al informe de supervisión No. 001.
2	Obtener con la oportunidad debida, las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del presente contrato.	X		El contratista ha solicitado hasta la fecha de elaboración del presente informe los permisos de ingreso a los sitios de la Central de microondas de Montería, Repetidor Alguacil y Repetidor Mochuelo.
3	Mantener durante la vigencia del contrato los precios ofertados	X		Hasta la fecha se evidencia en las actividades realizadas por el contratista sin cambio en los precios ofertados.
4	Elaborar y suscribir juntamente con el supervisor el cronograma de actividades del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación del inicio del plazo de ejecución.	X		Se adjunto el cronograma firmado por el contratista y los supervisores, en el informe de supervisión No. 001
5	Entregar al Supervisor del Contrato, dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del mismo, el certificado del curso virtual de cincuenta horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (Artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015), el cual deberá permanecer vigente durante el plazo de ejecución del contrato.	X		Se adjunto en el informe de supervisión No. 001 el certificado del curso virtual de cincuenta horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (Artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015).
6	Cumplir con la Resolución No. 350 del 01 de marzo de 2022 "Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado", y con las normas que la aclaren, modifiquen, adicionen o deroguen.	X		El contratista manifiesta conocer y cumplir las normas de protocolos de bioseguridad esto se refleja en el acta de inicio No. 0122013480102 de fecha 18 de noviembre de 2022, la cual se adjuntó al informe de supervisión No. 001.

7	Cumplir con el protocolo de bioseguridad MDN-COGFMPROGESHU-DIPEC.GI.95.1-2 V. 04 de fecha 19 de enero de 2022, expedido por el Comando General de las Fuerzas Militares y aquel que lo modifique o derogue.	X		El contratista manifiesta conocer y cumplir las normas de protocolos de bioseguridad esto se refleja en el acta de inicio No. 0122013480102 de fecha 18 de noviembre de 2022, la cual se adjuntó al informe de supervisión No. 001.
8	Dar cumplimiento a todas las medidas que en materia sanitaria y de bioseguridad adopten el Gobierno Nacional, las autoridades Distritales y el Comando General de las Fuerzas Militares, para la prevención y mitigación de la propagación del COVID-19	X		El contratista manifiesta conocer y cumplir las normas de protocolos de bioseguridad esto se refleja en el acta de inicio No. 0122013480102 de fecha 18 de noviembre de 2022, la cual se adjuntó al informe de supervisión No. 001.

4. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes Parafiscales N° 66105463 con fecha de pago 06 de marzo de 2023, evidencia el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, la cual es anexada al presente informe.

Que mediante certificación de fecha 09 de marzo de 2023, suscrita por el señor LUIS ANTONIO COGOLLO BURGOS representante legal de la empresa ARCOP INGENIERIA SAS, con NIT. 901.177.223-4, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista.

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	$ 692.522.123,97
Que al contrato se le efectuó una adición el XX de XXX de 20XX por valor de:	$ XXXXXXXX
Valor Total del Contrato es de:	$ 692.522.123,97

Que se tramitaron las siguientes facturas con cargo al contrato supervisado:

No Factura	Fecha	Valor de la Factura
FE-130	07 diciembre 2022	$90,529,574.56
FE-131	10 febrero de 2023	$227,511,141.27
Valor Facturado		$318,040,715.83
Saldo por Facturar		$374,481,408.14
Valor de Reintegro		$ 0.00
Valor Total del Contrato		$692,522,123.97

6. Observaciones relevantes del supervisor:

El contratista se encuentra cumpliendo a cabalidad con la ejecución del contrato No. 231 de 2022, cuyo objeto es: EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA dentro del plazo de ejecución del presente contrato a prestar el mantenimiento correctivo, preventivo, adecuaciones locativas y ampliaciones de la infraestructura física de la Red Integrada de Comunicaciones del COGFM, (cuartos de equipos, cuartos de baterías, cuartos de operadores y cuartos de plantas eléctricas), de acuerdo con las Especificaciones Técnicas Reservadas del Anexo Único.

Se tramito la documentación para el segundo pago parcial de las actividades ejecutadas recibidas a satisfacción.

7. Documentos anexos:

Certificación pagos seguridad social ARCOP
Planilla de pagos parafiscales
Certificado Junta de Contadores
Tarjeta Profesional Contador
Cedula de Ciudanía Contador
Acta de reunión No. 6
Acta de reunión No. 7

Atentamente,

Capitán DIEGO ALEJANDRO DIAZ RODRIGUEZ
Supervisor Contrato de Obra No. 231-2022
Correo electrónico diegdia@cgfm.mil.co
No. de contacto 321-2394206 y/o EXT.21238

Sargento Primero JOHN JAIRO GONZALEZ
Supervisor Contrato de Obra No 231- 2022
Correo electrónico johngonz@cgfm.mil.co
No. de contacto 3105664870 y/o EXT.21229

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	15 MAR/23	16 MAR/23	PS. LOURDES FONSECA 16 MAR/23 10:07 AM	

ARCOP
Ingeniería y Desarrollo de Proyectos.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Los suscritos, **LUIS ANTONIO COGOLLO BURGOS**, identificado con cedula de ciudadanía 79.577.783 de Bogotá D.C, en calidad de Representante Legal, y **CAROLINA ZAMORA SALAMANCA**, identificada con cedula de ciudadanía 53.122.811 de Bogotá, en calidad de Contadora Publica de la compañía **ARCOP INGENIERIA SAS.,** con NIT. 901.177.223-4, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, de igual manera se certifica que estamos exentos de realizar aportes al SENA e ICBF, por cumplimiento con el artículo 65 de la ley 1819 de 2016, y no ha presentado sanciones ni multas con entidades públicas.

La anterior certificación se expide de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 798/2002 y para efectos de dar cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2008.

Dada en Bogotá a los nueve (09) días del mes de marzo de 2023.

Atentamente,

ARQ. LUIS ANTONIO COGOLLO BURGOS
M.P A25222007
Representante Legal ARCOP ING SAS.
CC No 79577783 de Bogotá D.C

CAROLINA ZAMORA SALAMANCA
Contadora Publica
TP: 159252-T

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901177223-4	ARCOP INGIENERIA SAS	CALLE 98#70-91 OFICINA 403	3148111536	gerencia@arcoping.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D.C.	BOGOTA, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-02	E	08/03/2023	86105463	$1 590 000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	86.700	0		0		0	0	0	0	86.700	1
MIN001	Fondo Sol y Gar Min Salud	901037918-1	100.000	0		0		0	0	0	0	100.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	346.700	0	0	0	0	0	0		346.700	1
230301	Porvenir	800224808-8	185.800	0	0	0	0	0	0		185.800	1
230901	Old Mutual	800253055-2	400.000	0	0	0	0	0	0		400.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	191.500				191.500	0	0	191.500			1.915	191.500	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	233.100	0	0	233.100	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	233.100	233.100
Pensión	3	932.300	932.300
Riesgos Laborales	1	191.500	191.500
CCF	1	233.100	233.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	1.590.000	1.590.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901177223-4	ARCOP INGIENERIA SAS	CALLE 98#70-91 OFICINA 403	3148111538	gerencia@arcopingsas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	B – menos de 200 c			BOGOTA D.C	BOGOTA D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-02	E	06/03/2023	86105463	$1.590.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Colaborador | Aprendiz | Cotizante Exterior | Estudiante Dependiente | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | COR | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Aportante | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1067870603 | VERGARA MAUSSA CARLOS MARIO | 1 | 0 | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230901 | 2.166.667 | 346.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 2.166.667 | 86.700 | 14-23 | 2.166.667 | 1 | 11.400 | CCF23 | 2.166.667 | 86.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1068349549 | MURCIA MEDINA MAYRA ALEJANDRA | 1 | 0 | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230901 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.160.000 | 46.400 | 14-23 | 1.160.000 | 1 | 5.100 | CCF23 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 79577783 | CODOLLO BURGOS LUIS ANTONIO | 1 | 0 | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230901 | 2.500.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | MIN001 | 2.500.000 | 100.000 | 14-23 | 2.500.000 | 5 | 174.000 | CCF23 | 2.500.000 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5FFE96BFM4YA5Z9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAROLINA MARGARITA ZAMORA SALAMANCA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53122811 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 159252-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

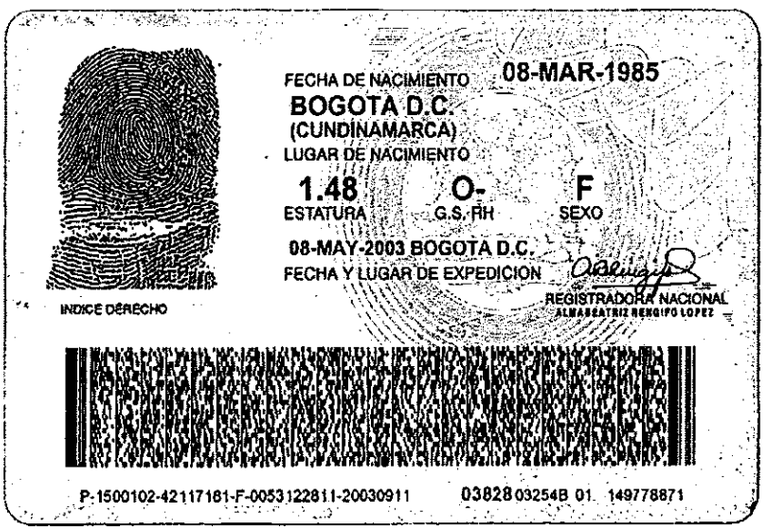
Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
53.122.811
NUMERO
ZAMORA SALAMANCA
APELLIDOS
CAROLINA MARGARITA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-MAR-1985
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.48
ESTATURA
O-
G.S. RH
F
SEXO
08-MAY-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P:1500102-42117181-F-0053122811-20030911 03828 03254B 01 149778871

0123002664702

Radicado Nº 0123002664702 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DIPGE-38.10

Acta No	0123002664702	Asunto	Reunión de seguimiento No. 6 Contrato 231COGFM DIADF 2022
Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 15 de febrero de 2023		
Hora Inicio	09:00 am	Hora Finalización	10:00 am
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora		CGDJ6 - DIPGE	
Ausentes			

Orden del día:

Reunión de seguimiento No. 6 CONTRATO DE OBRA No. 231COGFM DIADF 2022, celebrado con la empresa ARCOP INGENIERIA SAS (ARCOP ING SAS), cuyo objeto es: "*EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA dentro del plazo de ejecución del presente contrato a prestar el mantenimiento correctivo, preventivo, adecuaciones locativas y ampliaciones de la infraestructura física de la Red Integrada de Comunicaciones del COGFM, (cuartos de equipos, cuartos de baterías, cuartos de operadores y cuartos de plantas eléctricas), de acuerdo con las Especificaciones Técnicas Reservadas del Anexo Único*", el cual forma parte integral del presente contrato.

1. Estado avance general de ejecución del contrato
2. Revisión del cronograma de actividades
3. Avance y recepción parcial de los trabajos en el sitio Mochuelo
4. Avance y recepción parcial de los trabajos en el sitio Montería
5. Recepción trabajos realizados sitio padre Amaya
6. corte de obra para pago parcial de actividades

Desarrollo:

Se realiza la verificación del avance general de ejecución de las actividades del contrato, de acuerdo con el cronograma, así:

Sitio Central Montería:

Se realizó la visita al sitio y se verificaron las actividades realizadas de fundición de columnas, vigas de amarre, vigas aéreas, placa de contrapiso y cubierta.

Sitio Repetidor Mochuelo:

Se realizaron las actividades de columnas, vigas de amarre, vigas aéreas y placa de contrapiso, el contratista nuevamente manifiesta que ha sido muy difícil realizar los trabajos en ese sitio, ya que el clima es muy inclemente con fuertes vientos y lluvias, lo cual retrasa el avance de los trabajos.

Sitio Repetidor Padre Amaya:

Se realizo la visita al sitio Padre Amaya y se verificaron las actividades de instalación de piso, pinturas, montaje de cubierta, puertas, instalación de cielo raso, instalación de lámparas, instalación de extractor mecánico, y demás actividades desarrolladas para el recibo satisfacción del sitio sin novedad.

Sitio Repetidor Alguacil pendiente por ejecutar

Sitio Repetidor La Argelia pendiente por ejecutar

Conclusiones:

El contratista se encuentra cumpliendo a cabalidad con la ejecución del contrato No. 231 de 2022, cuyo objeto es: EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA dentro del plazo de ejecución del presente contrato a prestar el mantenimiento correctivo, preventivo, adecuaciones locativas y ampliaciones de la infraestructura física de la Red Integrada de Comunicaciones del COGFM, (cuartos de equipos, cuartos de baterías, cuartos de operadores y cuartos de plantas eléctricas), de acuerdo con las Especificaciones Técnicas Reservadas del Anexo Único, el cual forma parte integral del presente contrato.

Actividades a Realizar:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega
Revisión del avance en cada uno de los sitios	SUPERVISIÓN	10/02/2023
Recepción de los sitios intervenidos	SUPERVISIÓN	10/02/2023
Documentos corte parcial de obra	ARCOP SAS	10/02/2023

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema:	Seguimiento de contrato 231COGFM DIADF 2022		
Fecha - Hora:	28 de febrero de 2023 10:00 am	Lugar:	Plataforma Microsoft Teams

Intervienen y/o Asistentes					
Grado	Nombre	Cargo	E-mail	Teléfono	Firma
CT	DIEGO DIAZ RODRIGUEZ	Supervisor Contrato No 231-22	diegdia@cgfm.mil.co	3212394206	
SP	JOHN JAIRO GONZALEZ	Supervisor Contrato No 231-22	johngonz@cgfm.mil.co	3105664870	
ARQ	ANTONIO COGOLLO	Representante Legal ARCOP SAS	gerencia@arcoping.com	3148111538	
ING	GERALDINE GALLO	Coordinadora Proyecto ARCOP	geraldine.gallo@arcoping.com	3178555545	